



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA DE HIDROCARBUROS CORHOL S.A.

Distribuidora de Hidrocarburos Corhol S.A., ubicada en la ciudad de Ambato, en la Av. Atahualpa 404 y los Shyris, cumpliendo con la Normativa determinada en la Ley de Compañías celebran la Junta General de Accionistas de Corhol S.A., siendo las 09:00 horas del 9 de ABRIL 2015 se da inicio la Junta en las oficinas de la Compañía, para lo cual se ha designado como Presidenta de la Junta a la Ing. Esthela Bermúdez, y actúa como Secretario el Señor Carlos Bermúdez en su calidad de Gerente General de la Compañía.

A continuación se da a conocer el orden del Día con los puntos que se va a tratar en la Junta, convocados por la prensa y en forma escrita directa a cada accionista:

- 1.- Constatación del QUÓRUM
- 2.- Informe de Presidencia relativo al ejercicio económico 2014
- 3.- Informe de Comisario Revisor relativo al ejercicio económico 2014
- 4.- Informe de Gerencia General relativo al ejercicio económico 2014
- 5.- Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2014
- 6.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2014
- 7.- Aprobación del Acta

Se convoca de manera especial al Lcdo. Marco Vásquez, comisario revisor de la empresa.

DESARROLLO:

1.-CONSTATACION DEL QUORUM:

Presidencia dispone al Sr Secretario que proceda a constatar el quórum presente en la Junta; siendo así, se constata el siguiente quórum de instalación presente en esta Junta, el cual corresponde al 60,73% de la siguiente forma; Sr. Carlos Bermúdez con sus propios derechos y como propietario de 369.186 acciones representan el 59,95%. Riofrío Prado Elva Teresa con sus propios derechos y como propietario de 4180 acciones que representan el 0,68%, el Señor Solís Víctor Eduardo con sus propios derechos y como propietario de 615 acciones que representa el 0.10%, y la Sra. Bermúdez Esthela con sus propios derechos y como propietaria de 10 acciones que representan el 0.002%.

2.- INFORME DE PRESIDENCIA RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

La Ing. Esthela Bermúdez da a conocer el informe a la Junta de accionista, el cual aceptado normalmente

3.- INFORME DE COMISARIO REVISOR RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.014

El Lcdo. Marco Vásquez se presenta el informe y delega para su lectura, y la Junta general aprueba sin ninguna objeción

4.- INFORME DE GERENCIA GENERAL RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.014

El Sr. Carlos Bermúdez toma la palabra e informa todos los procesos que se ha realizado para el desenvolvimiento de la Estación de Servicio Corhol S.A. en cual fue aceptado y felicitado por parte de los señores accionistas

5.- APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

El Sr. Contador de la empresa Corhol S.A. pone a consideración de los señores accionistas los Balances de Situación Financiera y Resultados del ejercicio 2014, y procede a explicar cada uno de los puntos de los gastos en los cuales se ha incurrido, y como está conformado el activo, pasivo y patrimonio de la compañía.

6.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

El ejercicio económico 2014 generó una utilidad líquida de \$9.023,72 dólares americanos, las mismas que no van a ser repartidas a los accionistas, y deciden los señores accionistas que esta utilidad a futuro sirve para absorber las pérdidas de ejercicios anteriores

7.- APROBACION DEL ACTA

La Sra. Presidenta de la Junta dispone que se lea el texto de la presente Acta y pone a consideración de la Junta para su aprobación

El Sr. Carlos Bermúdez Gerente general mociona que se apruebe el acta con todos los puntos en ella tratados y resueltos; la Sra. Esthela Bermúdez apoya la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la pertinente resolución.- La Secretaria expresa que la Junta General de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución APROBAR EN FORMA UNANIME la presente ACTA DE LA Junta General de Accionistas.

Si más puntos que tratar, la Sra. Presidenta agradecen a todos los presente y declara terminada la sesión, siendo las 10:00 horas. Para constancia de todo lo anterior, firma la Presidenta y Secretario de la Junta.


Ing. Esthela Bermúdez

Presidenta


Sr. Carlos Bermúdez

Secretario